



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

ANUNCIO

Con fecha 19 de abril de 2023, se reúne el Tribunal de selección para valorar las pruebas de conocimientos de los aspirantes a proveer dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, convocadas por esta Corporación mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 17 de noviembre de 2022.

El Tribunal, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, ha calificado el ejercicio tipo test teniendo en consideración que cada respuesta acertada tiene un valor de 0,10 puntos (restando una respuesta correcta por cada 4 respuestas erróneas).

A continuación, se procedió a la corrección de los supuestos prácticos únicamente de aquellos aspirantes que han superado el ejercicio tipo test, obteniendo una puntuación mínima de 5 puntos. El supuesto práctico se ha calificado de 0 a 10 puntos, teniendo carácter eliminatorio para aquellos aspirantes que no alcanzaran la puntuación mínima de 5 puntos.

Terminada la segunda prueba, el Tribunal procede a su calificación con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	CONOCIMIENTOS		
	TEST	CASO PRACTICO	CALIFICACIÓN FINAL
ALVAREZ MOLERO, ANTONIO	3,85	-----	NO APTO
CALZADO DELGADO, LORENA SETEFILLA	5,25	8,00	6,62
ESCACENA MACÍAS, ALBERTO	6,12	4,50	NO APTO
GARCIA CARBALLO, JOSÉ ANTONIO	5,77	3,25	NO APTO
GÓMEZ BARCELÓ, JOAQUÍN	6,92	3,40	NO APTO
JAPÓN VAZQUEZ, ISRAEL	6,30	8,50	7,40
MARTIN FERNÁNDEZ, MANUEL JESUS	5,92	5,75	5,83
MARTINEZ GARRIDO, FRANCISCO JAVIER	7,00	7,50	7,25
MARTINEZ VIDAL, JOSÉ MANUEL	7,50	6,50	7,00
MINGUEZ LEON, JOSE ANTONIO	7,02	3,75	NO APTO
NAJAS FERNÁNDEZ, LUIS	5,20	2,50	NO APTO
ORTEGA AÑON, REBECA	6,30	7,00	6,65
RAMIREZ PADILLO, JUAN CARLOS	3,12	----	NO APTO
ROMERO GONZALEZ, RAFAEL	5,02	----	NO APTO



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DE LOS INFANTES
(SEVILLA)

RUBIO SOBRINO, AITOR	7,15	5,50	6,32
SABARIEGOS HUERTOS, CARMEN PILAR	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA
SAEZ CABEZAS, DAVID	5,70	4,25	NO APTO

A la vista de las calificaciones obtenidas y siendo ejercicio obligatorio y de carácter eliminatorio, el Tribunal acuerda aprobar a los opositores que han superado las pruebas de conocimientos celebradas, acordando el Tribunal que se dé la publicidad correspondiente en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de 5 días para presentación de reclamaciones.

La convocatoria para la realización de la tercera prueba (Psicotécnica) será, asimismo, objeto de publicación en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, fijándose lugar, fecha y hora de celebración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. Felicidad Majúa Velázquez